

**Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe****Expediente n.º:** 635/2026**Anuncio en BOP - Exposición al público de la Cuenta General 2025****Procedimiento:** Cierre y Liquidación del Presupuesto**Asunto:** INTER- Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal y Simplificado.
EJERCICIO 2025**ANUNCIO**

D. José Antonio Gelo López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe,
HACE SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 22 de Julio de 2026, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, para que en dicho plazo puedan formularse, por escrito, los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Vicesecretaría-Intervención Municipal, en horario habitual de oficinas. Asimismo, la documentación del citado expediente se puede consultar en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Albaida del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica del documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde,

Fdo.: D. José Antonio Gelo López

JOSE ANTONIO GELO LOPEZ (1 de 1)
ALCAIDE
Fecha Firma: 22/07/2026
HASH: 5b3ab465cd0a4e72a6cd9f942c91d3c

Cód. Validación: FEGGYRANNDHCZKNDQ64DSHGG
Verificación: <https://albadidaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

**Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe**

Plaza España, 1, Albaida del Aljarafe. 41809 (Sevilla). Tfno. 954110017. Fax: 954110616